OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



INFORME DE SOTENIBILIDAD

30 DE JUNIO DE 2023

Solaria

ÍNDICE

PRINCIPALES CIFRAS 6M2023 03

SOBRE SOLARIA 03

UNA GESTIÓN SOSTENIBLE 04

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL 06

COMPROMISO CON EL EQUIPO 07

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL 08

COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES 09

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS 10

COMPROMISO CON LA CADENA DE SUMINISTRO 11

BUEN GOBIERNO 12

PRINCIPALES CIFRAS 6M 2023

Datos operaciones

	H1 2023	H1 2022
MW instalados:	1.526	807
Generación:	1.003 GWh	641,7 GWh
Proyectos en operación:	58	38
Países donde opera:	6	5
Energía de Fuentes de origen renovable	100%	100%

Datos económicos

	H1 2023	H1 2022
Ingresos:	99,55 millones €	75,4 millones €
Cifra de negocio:	84,55 millones €	68,1 millones €
EBITDA:	88,95 millones €	68,1 millones €
Beneficio neto:	50,07 millones €	43,7 millones €
Actividad elegible para taxonomía:	100%	100%

Medioambiente

	H1 2023	H1 2022
Emisiones CO_2 evitadas	273.783	160.425
Alcance 1:	159,26	140,50
Alcance 2:	0,99	1,01
Alcance 3:	28,21	25,96
Huella de carbono por intensidad[1]:	0,18	0,26
Science Based Targets initiative:	Si	No

Personas

	H1 2023	H1 2022
Número de empleados:	236	149
Horas de formación totales:	1.610	855
Nuevas contrataciones:	114	40
Edad media:	41	41
Contratación indefinida:	98%	96%

Buen Gobierno

	H1 2023	H1 2022
Consejeros:	6	6
Representación femenina:	33,33%	16,66%
Comisiones:	3	3
Comités internos:	4	4
Nº de reuniones Consejo:	6	3
Nº mujeres en Equipo Directivo:	1	0

Ratings e Índices ESG

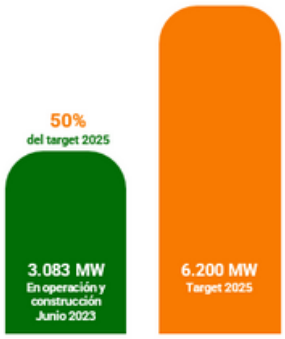
	H1 2023	H1 2022
MSCI:	AAA	A
Sustainalytics:	Riesgo bajo	Riesgo medio
CDP	C	D
S&P	54	48
ISS	B+	B
Bloomberg Gender Equality Index	Si	No
Índice Global *Green Energy* de S&P	Si	Si

SOBRE SOLARIA

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante "Solaria" o "la Compañía") es una empresa líder en el desarrollo y generación de energía solar fotovoltaica en la Unión Europea, con el propósito de contribuir activamente a la descarbonización y conseguir que el modelo energético global se base en las energías limpias, poniendo el enfoque sostenible en su estrategia y gestión empresarial, con un firme compromiso con la ética, la transparencia y la excelencia.

La Compañía tiene el objetivo de tener instalados 6,2 GW de energía libre de emisiones en 2.025 y 18 GW en 2.030, en línea con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con los que está completamente comprometida. Con ello también favorece a la reducción de la dependencia eléctrica del exterior, ya que pone todo lo que está en su mano para hacer que la energía solar sea accesible a toda la población.

En este sentido, Solaria está viviendo un momento muy favorable para la consecución de su plan estratégico. El presidente de la próxima conferencia de la ONU sobre cambio climático (COP28), que se desarrollará a fines de este año en Dubái, llamó a "triplicar" la capacidad mundial de producción de energías renovables para 2.030.



Solaria

UNA GESTIÓN SOSTENIBLE



Como compañía del ámbito de las energías renovables, Solaria está totalmente comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad, con un especial énfasis en la lucha contra el cambio climático y la protección del entorno social en el que desarrolla su negocio, desde la ética y el buen hacer empresarial.

Actualmente, la Compañía tiene una capacidad de 3.083 MW en construcción y explotación, distribuidos en plantas fotovoltaicas en España, Italia, Uruguay, Grecia y Portugal. En concreto, a cierre del periodo, la capacidad instalada de la Compañía asciende a 1.526 MW.

Solaria lleva tiempo actuando y poniendo sus cinco sentidos para lograr hacer de la energía solar una solución sostenible y rentable, competitiva y accesible a toda la población, contribuyendo a la mejora del medioambiente y de la sociedad, cuidando, a la vez, de las inversiones de sus accionistas y buscando maximizar su rentabilidad.

Además, contribuye activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Agenda 2030, con un especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, el respeto por el medioambiente y la protección del entorno en el que opera, apoyando y favoreciendo a las comunidades locales y territorios en los que se encuentra presente. En este sentido, Solaria es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a través de la Red Española, con el objetivo de continuar el alineamiento de su estrategia con los Diez Principios del Pacto y adoptar las medidas plasmadas en los ODS y la Agenda 2030.

Durante el primer semestre del año, Solaria se ha adherido a nuevas iniciativas, con el objetivo de contribuir activamente con el desarrollo sostenible. Las más destacadas son el Grupo Español para el Crecimiento Verde y la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad de la Fundación Biodiversidad.
Adicionalmente, la Compañía se ha adherido a *Science Based Targets Initiative* (fundada por CDP, Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el Fondo Mundial para la Naturaleza), iniciativa que valida que los objetivos climáticos establecidos por las empresas estén basados en la ciencia.

RATINGS ESG

Solaria participa y es evaluada anualmente por diversos índices y ratings de sostenibilidad, que miden el desempeño y los progresos de la Compañía en materia ambiental, social y de buen gobierno.

- Solaria mantiene la máxima calificación ESG -"AAA"- en el rating de MSCI (Morgan Stanley Capital International).
- Solaria mantiene su Rating "riesgo bajo" emitido por Sustainalytics, así como su posición en el Rating de ISS, con B+, el rating ESG de S&P, y en CDP ("Carbon Disclosure Project").
- Por último, Solaria mantiene su presencia en el Bloomberg Gender Equality Index y el Índice Global Green Energy de S&P.

La Compañía tiene en vigor la Política de Sostenibilidad, que se configura como el marco que establece las bases generales de actuación y actividades a desarrollar en favor del bienestar social, el respeto por el medio ambiente y la generación de valor que trascienda en el largo plazo, que ha sido actualizada recientemente.

La Política de Sostenibilidad, que ha sido actualizada recientemente, se basa en los siguientes principios y compromisos:

Compromiso medioambiental: Maximizar el impacto positivo de Solaria en el entorno natural y contribuir al desarrollo sostenible mediante:

- La lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos.
- La minimización del impacto ambiental y la protección de la biodiversidad.
- El aumento del grado de implicación de la Compañía en su conjunto.
- El liderazgo en la lucha contra el cambio climático

Compromiso social: Promover comportamientos socialmente responsables con la creación de un entorno de trabajo seguro y saludable basado en:

- La ética y el respeto.
- La prestación de un servicio confiable y de calidad.
- La implicación en el desarrollo de las regiones en las que la Compañía está presente.

Buen Gobierno: Garantizar la integridad y ética en todos los ámbitos de relación:

- Gestionando desde la integridad, responsabilidad y transparencia.
- Impulsando desde la alta dirección al conjunto de la organización una cultura ética inclusiva y equitativa que permita establecer relaciones de confianza con los grupos de interés.

Solaria se ha establecido una serie de compromisos y objetivos en materia ESG, de corto y medio plazo, que fueron aprobados por el Consejo de Administración en 2.022 y que están disponibles en su página web corporativa: www.solariaenergia.com.

Medioambiente	Social	Buen gobierno
Neutralidad en carbono en 2.030. Reducción de las emisiones unitarias un 50% en 2.025. Plan Renovable: 95% del total del consumo de electricidad en todas las instalaciones de la Compañía procederá de fuentes 100% renovables en 2.025. Plan Flota Híbrida: el 99% de la flota de vehículos de Solaria será ELÉCTRICA en 2030. Compensación de emisiones residuales propias con proyectos de reforestación certificados	Representación femenina por encima del 25%. Aumentar la representación femenina en mandos de responsabilidad. Aumentar las horas de formación un 10% con respecto a 2.021. Realización de auditorías internas en materia de seguridad y salud laboral. Due Diligences en materia de cumplimiento social y medioambiental a los proveedores.	Consejo de Administración: 50% de representación femenina en 2.030. Mejora continua de los sistemas de cumplimiento y normas y políticas corporativas.

Los objetivos establecidos por la Compañía están muy cerca de ser alcanzados y, previsiblemente, serán cumplidos con anterioridad al plazo definido.

Cabe destacar que el Equipo Directivo y Mandos Intermedios de la Compañía han ligado un 15% de su remuneración variable a la consecución de los objetivos establecidos.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

La naturaleza de Solaria se fundamenta en la sostenibilidad y la protección del medioambiente, desde su actividad y como uno de sus principales valores. Su modelo de negocio está totalmente alineado con la Taxonomía Europea, ya que su actividad contribuye significativamente a la mitigación del cambio climático.

La energía que Solaria genera es libre de emisiones, por lo que la Compañía evita la emisión de más dióxido de carbono a la atmósfera del que emite. En concreto, durante el periodo, la generación de energía renovable ha sido de 1.002,87 GWh, un 56% superior al mismo periodo del año anterior, evitando así la emisión de 273.783 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. La energía generada durante el periodo podría abastecer a aproximadamente 306.500 hogares españoles.

La protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático se recogen tanto en el Código de Ética empresarial de Solaria como en la Política de Sostenibilidad, y se desarrollan mediante la Política Medioambiental. Esta política, aprobada en 2.020, además de profundizar en los compromisos de la Compañía con relación a su actividad de negocio y el impacto ambiental, pone foco en la relación con el entorno, atendiendo a cuestiones como la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la protección de la biodiversidad y el fomento de una economía circular.

Es evidente que Solaria contribuye, no solo a la descarbonización, sino también a la reducción de la dependencia eléctrica del exterior, al abaratamiento de costes y al cumplimiento de los ODS y otros objetivos de la Unión Europea en materia de lucha contra el cambio climático, como El Pacto Verde Europeo, apoyado por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030.

Pero Solaria quiere ir más allá y hacer cuantas acciones estén en su mano para luchar contra el cambio climático y la descarbonización. Cabe destacar que la Compañía **ha reducido sus emisiones unitarias un 31%** con respecto al primer semestre del año 2022.
En este sentido, Solaria se estableció el objetivo de alcanzar la neutralidad en carbono en 2.030 y reducir sus emisiones unitarias un 50% en 2.025, con respecto a 2021. Estos objetivos han sido validados por *Science Based Targets Initiative (SBTi)*.

Adicionalmente, la Compañía actúa siempre con el máximo respeto al medioambiente y a los espacios naturales en los que opera y reduce los impactos negativos a la mínima expresión. Los proyectos de Solaria nunca se emplazan en espacios naturales protegidos ni áreas con protección ambiental de cualquier tipo y no producen ningún tipo de contaminación. Asimismo, Solaria realiza un gran número de estudios de impacto ambiental para que el diseño de sus plantas solares respete y proteja la flora y fauna de la zona. Propone, adicionalmente, una serie de medidas compensatorias enfocadas a la conservación y ganancia neta de biodiversidad.

MEDIOAMBIENTE			
	H1 2023	H1 2022	Observaciones
Emisiones CO2 – Alcance 1 (en tn CO2)	159,26	140,50	
Emisiones CO2 – Alcance 2 (en tn CO2) – Market based	0,99	1,01	
Emisiones CO2 – Alcance 3 (en tn CO2) Viajes de negocio | Consumo de agua	28,21	25,96	
Emisiones CO2 por generación (en tn CO2)	0,18	0,26	-31%
Generación de energía (en GWh)	1.002,87	641,7	+ 56%
Emisiones evitadas (en tn CO2)	273.783	160.425	+ 70%
Sanciones medioambientales	0	0	
Consumo eléctrico (oficinas y plantas solares) en kWh	3.093.764	2.321.736	
Del cual renovable	97,32%	92,07%	+ 6%
Consumo de agua en oficinas (en m3)	310	210	El aumento se debe al crecimiento de empleados e instalaciones
% Vehículos eléctricos / híbridos sobre el total de flota de Solaria	60%	30%	+100%

COMPROMISO CON EL EQUIPO

Para Solaria, sus empleados son su mejor recurso y pone todas las medidas que están en su mano para mantener el talento en la Compañía, ya que sabe que es una apuesta ganadora.

A cierre del primer semestre de 2023 el equipo de Solaria asciende a 236 empleados, un 59% superior que el mismo periodo del año anterior, habiéndose realizado un total de 114 nuevas contrataciones. La estabilidad del equipo de Solaria es notable, dado que el 98% de la plantilla tiene contrato indefinido.

En Solaria se ponen todos los esfuerzos para atraer y retener el talento y, por ello, entre otras medidas, todos sus empleados, independientemente de su puesto de trabajo, perciben una retribución variable anual, tras los procesos de evaluación y Feedback, y cuentan con beneficios sociales con ventajas fiscales como formación, seguro médico, seguro de vida, tickets restaurante, tarjeta transporte o guardería.

Solaria mantiene su creciente compromiso con la igualdad y diversidad de oportunidades, habiendo crecido en representación femenina en los últimos años de manera considerable y con objetivos establecidos para continuar con el compromiso de alcanzar la paridad en la plantilla.

A nivel interno, la Compañía continúa potenciando la formación de su equipo. Durante el primer semestre del año, se han destinado un total de 1.610 horas a formación, de las cuales, el 60%, impartidas al 100% de la plantilla, han sido formaciones de seguridad y salud laboral. Las formaciones en materia de sostenibilidad, ética y Compliance y otras cuestiones corporativas también se imparten al 100% de la plantilla. Solaria también potencia las formaciones operativas, técnicas y de negocio, con el fin de que todo el equipo conozca el funcionamiento de la Compañía y el sector.

SOCIAL			
	H1 2023	H1 2022	Observaciones
N.º total de empleados	236	149	+59%
Equipo directivo	8	10	
Mandos intermedios	23	19	
Técnicos	198	119	
Prácticas/Becas	7	1	
N.º total de mujeres	39	33	+19%
Equipo directivo	1	1	
Mandos intermedios	7	6	
Técnicos	30	25	
Prácticas/Becas	1	1	
N.º total de hombres	197	116	
Equipo directivo	7	9	
Mandos intermedios	16	13	
Técnicos	168	94	
Prácticas/Becas	6	0	
Nuevas contrataciones	114	40	Debido al crecimiento y expansión de Solaria
Mujeres	15	-	
Hombres	99	-	
N.º de personas con discapacidad	1	1	Medidas de inclusión implementadas
N.º de personas con contrato indefinido	229	144	98% de la plantilla
Mujeres	38	-	
Hombres	191	-	
Edad media de la plantilla	41 años	41 años	
Antigüedad media de la plantilla	2,1 años	2,9 años	
Retribución media	54.553€	56.518€	
Índice de rotación	36,53%	19,27%	
N.º total de horas de formación	1610	855	+88%

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Garantizar la seguridad de los empleados de la Compañía es esencial para llevar a cabo la actividad de Solaria. La Compañía cumple con la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los países en los que opera y lleva a cabo todas las medidas necesarias para proteger a sus empleados y a todas las personas involucradas, de una forma u otra, con Solaria.
Asimismo, el Convenio Colectivo, que aplica al 100% de los contratos laborales en España, contempla medidas y normas específicas destinadas a la protección de la seguridad y salud propia y del resto de personas.

Este compromiso se hace extensible también a aquellos contratistas y proveedores cuya actividad se desarrolla en los lugares de trabajo en los que la responsabilidad recae sobre Solaria.

Por este motivo, Solaria aborda las cuestiones de prevención de los riesgos laborales con un enfoque preventivo basado en la realización de acciones formativas en materia de seguridad y salud, así como auditorías para garantizar el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad. **Solaria tiene el objetivo de alcanzar la meta de "Cero Accidentes"** comenzando por la implantación de una Cultura Preventiva en la que todos los empleados, sea cual sea su puesto, sean responsables de su propia seguridad y contribuyan a la seguridad del conjunto.

La Compañía cuenta con una Política de Seguridad y Salud que aplica a todos los empleados de Solaria, tanto directos como subcontratas, que establece los principales compromisos y responsabilidades.

Solaria, durante el periodo, ha destinado un total de 966 horas de formación a sus empleados directos relacionadas con la seguridad y salud laboral distribuidas en diferentes cursos en los que se han abordado desde cuestiones relacionadas con la prevención de los accidentes tanto en planta como en oficina, impartidos al 100% de la plantilla, a otros más específicos como los procedimientos y modos de actuar ante la necesidad de realizar primeros auxilios o extinguir incendios, así como la prevención de las actividades propias de la construcción de las plantas solares.

Además, Solaria informa a todos sus contratistas y proveedores sobre su Política de Seguridad y Salud y realiza evaluaciones de riesgos a todos sus contratistas en esta materia. En concreto, durante el año, el 100% de las instalaciones de Solaria han pasado una auditoría interna en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, de manera aleatoria, Solaria realiza auditoría a algunos de sus contratistas durante la construcción de las plantas solares.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL		
	H1 2023	H1 2022
Índice de frecuencia		
Directo	6,25	0
Indirecto	2,42	6,50
Índice de Incidencia		
Directo	55,56	0
Indirecto	40,57	93,34
Índice de gravedad		
Directo	0,29	0
Indirecto	0,02	0,10

Entre sus empleados directos, durante el periodo Solaria ha registrado 1 accidente con baja y de los empleados subcontratados (un total de 2.270) ha registrado 2 accidentes con baja.

Los índices de Solaria están muy por debajo de los niveles medios de la construcción (índice de frecuencia: 37,3; índice de incidencia: 6.606; índice de gravedad: 1,28).

COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES

Solaria mantiene una estrategia empresarial basada en la creación de valor. Las comunidades locales son un grupo de interés clave para la Compañía y, principalmente, para el éxito de sus proyectos. Por ello, dedica los recursos necesarios para asegurar una buena relación y una comunicación fluida y constante con las comunidades a través de presencia en el territorio, canales de comunicación habilitados, medios de comunicación, redes sociales y participación en foros y debates.

A su vez, la Compañía aporta importantes beneficios socioeconómicos a las comunidades locales y busca un impacto positivo en los municipios a través de la creación de empleo y las contribuciones económicas, así como a través de iniciativas sociales basadas en la evaluación de las necesidades de cada zona, promoviendo la vida rural.

Durante el periodo de desarrollo y construcción de una planta fotovoltaica, Solaria:

- Busca terrenos de poca capacidad agrícola, tratando de que no haya habido conflictos previos en o a causa de dichos terrenos.
- Prioriza la contratación de recursos locales, tanto el personal necesario para la construcción como la compra de suministros, siempre que ello sea posible, lo que supone un fuerte valor para la dinamización de la economía y el empleo local.
- Favorece una comunicación fluida y permanente con las poblaciones cercanas al proyecto, con las administraciones públicas y con cualquier grupo de interés
- Crea riqueza de forma directa e indirecta en los municipios o regiones en las que se ubica, favoreciendo la activación de la vida rural y evitando la despoblación.

Solaria continua con su compromiso con las comunidades locales y se encuentra en el desarrollo e implantación de diferentes iniciativas en las zonas en las que está presente. Entre ellas:

- Colaboraciones con agricultores y ganaderos locales para compatibilizar las plantas con agricultura y ganadería, lo que se conoce como “agrovoltaica”, por ejemplo, plantaciones de lavanda, apicultura o ganado ovino, que actualmente ya se encarga de hacer el desbroce de las plantas, evitando así la contaminación que suponen las máquinas desbrozadoras
- Plan SOLARIA FORMA, por el que Solaria participa en centros y escuelas de formación locales en diferentes cursos relacionados con energías renovables y energía solar. También la Compañía dona material a diferentes escuelas y centros formativos especializados en energías renovables.
- Participación y patrocinio de diferentes foros, eventos, diarios, actividades culturales, etc. En las zonas en las que se ubica.



RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para Solaria, el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales en todas las relaciones con los grupos de interés es fundamental. No tolera el trabajo forzoso u obligado en ninguna de sus formas y garantiza la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación y la abolición efectiva del trabajo infantil.

Solaria está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y promueve el cumplimiento de los principios recogidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus convenios fundamentales, y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

En 2021, la Compañía aprobó la política de respeto a los derechos humanos donde se plasman sus compromisos y tolerancia cero con las prácticas contrarias a los derechos humanos. Además, tiene vigentes otras Normas y Políticas Corporativas que apoyan y complementan el respeto de los derechos humanos. La actuación de Solaria en materia de derechos humanos se basa en la minimización de los riesgos asociados a los derechos humanos a través de la realización de análisis de riesgos, evaluaciones y auditorías de cumplimiento de los derechos humanos a sus proveedores, compromiso y concienciación y habilitación de canales de comunicación, denuncia y/o reclamación.

Solaria exige a todos sus grupos de interés el mismo respeto por los derechos humanos. En este sentido, la actuación de Solaria consta de tres etapas principales:

A. La Compañía tiene en vigor el Código de Ética de proveedores, que se incluye en todos los contratos con proveedores y está publicado en la página web de la Compañía. De este modo, Solaria establece directrices para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades de sus proveedores. Solaria exige que todos sus proveedores se adhieran, acepten y cumplan con el Código por contrato.

B. La Compañía ha establecido un procedimiento de Due Diligence y, durante el periodo, ha realizado evaluaciones de respeto de los derechos humanos a todos sus proveedores con riesgos de prácticas contrarias a los derechos humanos. Todas las evaluaciones realizadas han concluido favorablemente, de tal manera que Solaria no ha detectado riesgos de vulneración de derechos humanos ni de prácticas que puedan englobar trabajo forzoso o trabajo infantil.

El procedimiento de diligencia debida se divide en las siguientes fases:

- Búsqueda de información del proveedor (información financiera y no financiera), localización de sus instalaciones, otras empresas del grupo, prensa y reputación y cualquier otra información pública relevante, incluyendo ratings.

- Declaración firmada por el Consejo de Administración o la Alta Dirección del proveedor que garantice el cumplimiento de toda la legislación aplicable, las normas nacionales e internacionales, y los compromisos de Solaria con la protección de los derechos humanos en todas sus actividades, incluyendo su cadena de suministro.

- Recopilación de políticas, normas internas, informes, entre los que destacan:
  - Código de Conducta y Ética Empresarial del proveedor, donde se contemple expresamente la prohibición y no tolerancia en relación con el trabajo forzoso o infantil y exija a sus proveedores su cumplimiento.
  - Certificados e ISOS
  - Información sobre los proyectos europeos a los que el proveedor haya suministrado materiales durante los últimos tres años.
  - Cualquier otro documento y/o información relevante.

- Trazabilidad de toda la cadena de suministro del proveedor y listado de materiales y materias primas que sean partícipes en la fabricación de los componentes de las plantas de Solaria.

C. Solaria asegura el cumplimiento contractual mediante la presencia permanente en las fábricas de sus proveedores, personalmente o a través de terceros independientes (empresas certificadas), en las fases de pre-producción, durante el proceso de fabricación y pre-embarque, donde se verifica el estado de los pedidos, el estado de las instalaciones, así como cualquier otra circunstancia relevante del proveedor, incluyendo el cumplimiento del listado de materiales y subproveedores aportado por el proveedor.

Durante el periodo, la Compañía no ha recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos, ni ha detectado que se estuviera realizando ninguna práctica contraria a sus Normas y Políticas corporativas o a la regulación nacional e internacional de referencia.

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La gestión de riesgos en la cadena de suministro y la involucración de los órganos de gobierno es cada vez más relevante para la reputación de las compañías. Solaria es consciente de la necesidad de llevar a cabo una debida diligencia de su cadena de suministro y, por ello, identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con ella.

Como primera medida de mitigación y con el objetivo de extender los compromisos en materia de sostenibilidad, cumplimiento y ética adquiridos por Solaria a su cadena de suministro y proveedores, tiene en vigor el Código de Ética de proveedores, que se incluye en todos los contratos y se exige la expresa aceptación del mismo a todos los proveedores. De este modo, la Compañía establece directrices para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades de sus proveedores. Además, Solaria realiza evaluaciones ambientales, sociolaborales y de respeto de los derechos humanos a sus proveedores.

A cierre del periodo, Solaria ha mantenido relación con un total de 1.158 proveedores a los que ha destinado un total de 186,861 millones de euros en concepto de compras de bienes y servicios.

Del total de proveedores con los que Solaria mantiene relación, se pueden distinguir dos grupos principales:

- Proveedores de bienes y suministros. En este grupo, los proveedores más relevantes son aquellos a los que Solaria compra los componentes de las plantas solares que son, principalmente, módulos, inversores, seguidores y transformadores. El número de proveedores de los componentes principales de Solaria durante el primer semestre de 2023 (módulos, inversores, seguidores y transformadores) ha sido de 10.

Todos los principales proveedores de Solaria son catalogados dentro del Top 10 fabricantes del mercado. Solaria ha evaluado y verificado que éstos tienen en vigor todas las certificaciones necesarias para su actividad y que cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas por la Compañía, así como con la legislación vigente. Adicionalmente, Solaria analiza su capacidad económica y de solvencia, reputación en el mercado, cuestiones de cumplimiento, cuestiones ambientales y sociolaborales, respeto de los derechos humanos de sus empleados y en su cadena de suministro, etc. En concreto, durante 2022, se ha realizado esta evaluación a los 10 proveedores de los componentes principales indicados. Asimismo, como se indica en la sección anterior del presente informe, los principales proveedores de componentes son sometidos a un proceso de evaluación y debida diligencia en materia de respeto de los derechos humanos. Durante el periodo, se ha realizado evaluaciones de respeto de los derechos humanos a los 10 proveedores.

- Proveedores de servicios. En este grupo, los proveedores más relevantes para el negocio de Solaria son los contratistas, empresas que se dedican a la construcción de las plantas solares y subestaciones, así como a labores de mantenimiento. Cabe destacar en este sentido que Solaria realiza la labor de EPCista, ya que el desarrollo, la ingeniería, la compra de suministros y materiales y la coordinación de la construcción y el posterior mantenimiento se realizan internamente.

Así, durante el periodo, Solaria ha trabajo con 242 empresas constructoras. Todas las empresas constructoras son sometidas a una evaluación ambiental, sociolaboral y económica, incluyendo auditorías en materia de seguridad y salud laboral, así como formación en materia de riesgos laborales.



BUEN GOBIERNO

En relación con el buen gobierno de Solaria, la Compañía pone todos sus esfuerzos para tener un sistema regulatorio interno alineado con los más altos estándares en materia de ética, transparencia y buen gobierno y es consciente de la importancia que la mejora continua de su sistema de normas y políticas corporativas supone.

En este sentido, y con el fin de adecuar su sistema normativo interno a la legislación vigente y las mejores prácticas en materia de buen gobierno y sostenibilidad, Solaria ha actualizado durante el periodo las siguiente Normas y Políticas Corporativas:

- Estatutos Sociales.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Política de Sostenibilidad.

En cuanto a los órganos de gobierno, durante el periodo la Compañía ha celebrado su Junta General de Accionistas, con un 75,29% de quórum, 6 reuniones del Consejo de Administración, con un 100% de asistencia de sus miembros, 5 reuniones de la Comisión de Auditoría, 4 reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y 2 reuniones de la Comisión de Ética, Compliance y ESG, todas ellas con un 100% de asistencia.

Por otro lado, durante el periodo se ha producido un cambio en la composición del Consejo de Administración de Solaria, debido al nombramiento de Dª Maria José Canel Crespo, como nuevo miembro del Consejo. Este nombramiento fue aprobado por la Junta General de Accionistas, con un 99,89% de votos a favor. La composición del Consejo cuenta, a cierre del periodo, con un 33,33% de representación femenina. En este sentido, Solaria se ha establecido el objetivo de contar con un 50% de representación femenina en su Consejo de Administración en 2.030.

CANAL COMPLIANCE

Solaria tiene en vigor un canal de comunicación, **CANAL COMPLIANCE** (canalcompliance@solariaenergia.com), al que pueden dirigirse tanto empleados como terceras partes, incluso de forma anónima. El CANAL COMPLIANCE es totalmente confidencial. Solaria garantiza la ausencia de represalias a las personas que se dirijan al CANAL COMPLIANCE, siempre que se actúe de buena fe.

A través del CANAL COMPLIANCE, cualquiera que tenga conocimiento o sospecha de un incumplimiento de las Normas o Políticas corporativas o procedimientos internos de Solaria, de la legislación vigente o cualquier otro tipo de incumplimiento o actuación poco ética estarán obligados a ponerlo en conocimiento de la Compañía. Asimismo, el CANAL COMPLIANCE podrá utilizarse para consultar cualquier duda o comunicar sugerencias sobre ética, cumplimiento o ESG. Además del buzón establecido al efecto, cualquier persona que tenga interés en dirigirse a Solaria podrá hacerlo dirigiéndose al área de Compliance de Solaria en su dirección postal. El Comité de Ética, Compliance y ESG es el órgano encargado de tramitar las denuncias, comunicaciones y/o consultas recibidas a través del CANAL COMPLIANCE.



SOBRE ESTE INFORME

La publicación de este Informe de Sostenibilidad es fruto del fuerte compromiso de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza de los riesgos y consolida así el esfuerzo realizado por la Compañía durante los últimos ejercicios para continuar con la integración en su estrategia de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés).

Este informe es también un ejercicio de transparencia que pretende trasladar a los grupos de interés de la Compañía información sobre la situación, actividades, planes y avances en el ámbito de la sostenibilidad, tanto a nivel interno como externo, ya que para Solaria la comunicación, la claridad y la veracidad de la información son valores fundamentales.

La información contenida en el presente documento no ha sido verificada por ningún tercero independiente.

El presente informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Solaria, a propuesta de la Comisión de Ética, Compliance y ESG, el día 18 de septiembre de 2023.



Oficinas centrales de Solaria

C/ Princesa, 2 | 3º planta | 28008 | Madrid | (+34) 915644272

greenmatters@solariaenergia.com | www.solariaenergia.com

Solaria